



## Centro de Farmacias del Uruguay

Dr. Lauro Muller 2028 - Telefax 413 64 07 - 413 64 09 - 413 64 10 - cfdelu@adinet.com.uy - Montevideo, Uruguay

La etapa que se avecina, según el programa del nuevo gobierno serán de transformación en el sistema sanitario del país.

Reformas imprescindibles según las autoridades del MSP. , a cuanta de lo que el Dr. Fernández Galeano expuso en el CFU., los ejes fundamentales por los que regirá la *nueva política inherente al sector.*

A grandes rasgos destacamos, (concebir en esta nueva era al ser humano como centro descartando lo actual fundamentado en el lucro y el mercado de competencia)

- 1) El cambio de modelo asistencial – el curativo del mal, por uno preventivo.  
Cambio de Gestión
- 2) Mejor distribución de los recursos que el mismo sea racional y equitativo, tanto en el gasto y como en las prestaciones.
- 3) Integrado.- El intercambio entre los distintos efectores regionalizado y multidisciplinario.

El nuevo sistema tendrá que ser accesible cualitativo al conjunto de la población, lográndose esto con políticas específicas, en la tecnología disponibles de alto costo y de utilización generalmente irracional, acumulativa a favor de grupos corporativos.

Política del Medicamento - Con el objetivo de bajar el precio de los insumos para el MSP y Mutualistas, a estos últimos con el claro objetivo de bajar el precio de los tickets.

Un ultimo eje atado el mismo al cambio de sistema tributario, el seguro nacional de salud, el cual permitiría lo señalado anteriormente, una distribución equitativa de los recursos a los distintos sectores, considerando dichas prestaciones, los riesgos por franja etária, sexo, etc.

El Dr. Fernández Galeano inicio la exposición brindando a los presentes afiliados, alumnos y directivos, un diagnostico sobre la situación actual de la sociedad y el sistema actual, sirviendo esta de sustento inexcusable para las reformas planteadas.

Es indudable que lo ya propuesto involucra a la farmacia comunitaria. Eso quedó claro en las entrevistas, anteriores y posteriores a las elecciones de octubre con parlamentario, comisiones programáticas y hoy autoridades del M.S.P.



## Centro de Farmacias del Uruguay

Dr. Lauro Muller 2028 - Telefax 413 64 07 - 413 64 09 - 413 64 10 - cfdelu@adinet.com.uy - Montevideo, Uruguay

No aceptamos políticas consumadas y exigimos previa consulta y estudio de nuestro gremio.

Nuestra trayectoria en la sociedad, la acción seria, responsable, exige respeto, por tanto, consideración e integración al nuevo proyecto, analizando en todo caso los riesgos posibles que pudieran lesionar nuestro normal funcionamiento.

En dichas instancias el gobierno manifestó ser susceptible a considerar a la farmacia en el primer nivel de atención, así como la participación del gremio en la multisectorial, específicamente convocada para diseñar una nueva política del medicamento, con los principios manifestados anteriormente, bajar el precio de los mismos y los tickets mutuales.

### **Nuestro estado de alerta se fundamenta, por lo menos, en estos 4 puntos que destacamos:**

- 1) Las manifestaciones del Dr. Fernández Galeano en que no necesariamente las farmacias tienen que depender de la venta del medicamento.
- 2) Cada uno de los actores manifestaron respeto al gremio, pero aun no hay planteos claros sobre el nuevo rol a asignar a nuestros negocios.
- 3) El medicamento hoy constituye un renglón importante en las economías de las I.A.M.C. y mutualistas, por tanto un elemento disputa para el cual no tenemos aliados. Recordamos que dichas instituciones le adeudan a la industria más de 200 millones de dólares y esto podría estar condicionando las negociaciones.
- 4) La baja de precios podría relacionarse con la pérdida de rentabilidad, en este punto el descuento parecería desfavorable para nuestros intereses, en lo concreto y en lo político.

La posición sostenida por el CFU no deja dudas y la planteamos

- 1) La farmacia es quien posee las mejores condiciones de acceso al sistema, también de efectiva llegada con los medicamentos a cada rincón del país.
- 2) Racionaliza recursos.- Los stocks no se "pierden" como sucede actualmente y lo podemos constatar en las ferias vecinales o su comercialización por particulares agravando la situación sanitaria actual.
- 3) La capacitación permanente, seriedad, responsabilidad (la farmacia es quien actúa con ética en el manejo y cuidado de la receta, además de dar garantía a los objetivos planteados por el gobierno).



## Centro de Farmacias del Uruguay

Dr. Lauro Muller 2028 - Telefax 413 64 07 - 413 64 09 - 413 64 10 - cfdelu@adinet.com.uy - Montevideo, Uruguay

Compartimos entonces con los mejores destinos para nuestra sociedad, exigiendo ética y profesionalismo en la salud, por lo tanto que los medicamentos fluyan por los canales que ofrecen las mejores condiciones y así lograr efectivamente calidad, equidad asistencial en lo cual se proyecta este gobierno

### **La Farmacia comunitaria es quien ofrece esas garantías.**

Exigimos además del MSP., cumpla su rol principal: el cuidado sanitario de la población, ser un controlador estricto, ya que no es posible un proceso de esta naturaleza, con la comercialización de un número alarmante y cada vez mayor de especialidades en forma ilegal, con los riesgos sanitarios que esto implica.

- 1- El gasto en salud parece no ser suficiente a pesar de la mala distribución no son suficientes los trabajadores médicos y no médicos. Esto es de reclamo permanente por los distintos actores y por la población misma, entonces los rubros disponibles deberían destinarse a mejorar sustancialmente estas áreas.
- 2- El rubro medicamentos (sin precisar montos) sugiere ser importante, a pesar de ello no alcanza para cumplir las metas (tratamientos, etc.). Es además causa de endeudamientos millonarios en las I.A.M.C. y el estado, provoca enfrentamientos entre los actores involucrados, cierre de instituciones y desocupación.
- 3- La realidad actual. Comenzar una etapa de cambios es por demás atinada ante la grave situación sanitaria públicamente conocida, además de la estructura actual en profunda crisis.

A simple vista parece irracional teniendo en cuenta la existencia de 1250 bocas de dispensación de medicamentos en todo el país con la mejor atención al usuario, ofreciendo las garantías antes señaladas al cuerpo médico nacional y a la población en general, no ubicar a la farmacia comunitaria como el centro de dispensación único, efectivo, buscando por todos los medios que:

A - Los medicamentos lleguen a toda la población y que esto sea accesible y posible.

B - Fortalecer por esta vía a un sector que solo le ha dado beneficios a la sociedad y estamos dispuestos a seguir profundizando, por supuesto con más participación en ello y fortaleciéndolo ya que la crisis aún está presente.



**Centro de Farmacias del Uruguay**

Dr. Lauro Muller 2028 - Telefax 413 64 07 - 413 64 09 - 413 64 10 - cfdelu@adinet.com.uy - Montevideo, Uruguay

C – Mejorar el gasto significa ordenarlo, no multiplicar rubros para un mismo fin.

La farmacia comunitaria no es un símbolo abstracto sino una institución de carácter familiar privado, comprometida con la sociedad. Allí radica nuestra historia, en forma activa se desempeñan más de seis mil personas. La atención a nuestro sector no constituye un reclamo presuntuoso sino la exigencia de quienes estamos de frente a los problemas de nuestro pueblo a cada instante.

Montevideo, 17 de mayo de 2005

***COMISION DIRECTIVA DEL  
CENTRO DE FARMACIAS DEL URUGUAY***